Segundo boletín informativo de la Quinta Conferencia de Delegados de terre des hommes Alemania







Índice

1	Intro	oducción	2
2	Brev	ve informe sobre la reunión del StanCom	2
	2.1	Recomendación del StanCom para los Objetivos Estratégicos 2018-2023	3
	2.1.	1 Recomendación para la estructura de los Objetivos Estratégicos	3
	2.1.	2 Recomendación del StanCom para los Objetivos Estratégicos 2018-2023	5
3 Ni		as propuestas: Campaña dirigida por jóvenes para conseguir los Derechos Ecológicos de la	
	3.1	¿Cómo presentar otras propuestas?	
4	Deta	alles logísticos	6
	4.1	Información sobre la fecha de llegada y partida	6
	4.2	Información sobre las ubicaciones	8
5	¿Ου	ié es lo siguiente?	. 9

1 Introducción

Queridos delegados:

Primero querríamos agradeceros la gran cantidad de contribuciones que nos enviasteis. El StanCom trabajó duro para unir estos aportes en una propuesta para los Objetivos Estratégicos 2018-2023. En este boletín informativo queremos presentaros esta propuesta, proporcionar información sobre cómo proponer nuevas mociones en la Conferencia de Delegados e informaros de algunos detalles logísticos para el próximo año.

¡Os deseamos una buena lectura!

Vuestro Comité Organizador de la CD 2018

Para cualquier duda sobre la Conferencia de Delegados, no hesiten en contactar el Comité Organizador de la CD 2018:

Jens Kunischewski (j.kunischewski@tdh.de) (Coordinación CD, Secretario del StanCom)

Maria Muñoz (m.munoz@tdh.de) (Coordinación Logística)

Idiomas: Inglés, Castellano, Portugues, Alemán

2 Breve informe sobre la reunión del StanCom

Como parte de la preparación para la Conferencia de Delegados 2018, el StanCom se reunió en Osnabrück del 26 al 28 de octubre y consiguió dos resultados muy importantes:

- Primero, el StanCom comentó el informe borrador del cumplimiento de los Objetivos Estratégicos 2013-2018 (el informe se enviará a todos los delegados antes de finales de enero 2018).
- Segundo, el StanCom elaboró una recomendación para los futuros Objetivos
 Estratégicos, que es producto de mucho papeleo y estudio de más de 200 páginas de aportes escritos por los distintos grupos de delegados.

Mediante estas recomendaciones el StanCom cumple su mandato según la última Conferencia de Delegados. Las recomendaciones del StanCom no son vinculantes para las decisiones de la Conferencia de Delegados 2018 pero orientan y crean un fundamento sólido.

2.1 Recomendación del StanCom para los Objetivos Estratégicos 2018-2023

Los Objetivos Estratégicos no cubren todos los campos de trabajo de terre des hommes y sus copartes, sino que suponen un foco de atención para el trabajo del programa internacional de los próximos cinco años. Este foco no es exclusivo, otros temas y campos de trabajo se llevarán a cabo y seguirán recibiendo apoyo. El StanCom recomienda un foco claro para los Objetivos Estratégicos 2018-2023 también resalta lo siguiente:

2.1.1 Recomendación para la estructura de los Objetivos Estratégicos

Para asegurar un foco claro y factible el StanCom recomienda que la Conferencia de Delegados 2018 decida un máximo de cuatro objetivos estratégicos o, aún mejor, solo tres.



Esto también se debe a un análisis de la experiencia con los cuatro Objetivos Estratégicos actuales: Orientaron el trabajo de los últimos cinco años pero ya fue difícil hacer un seguimiento de todos los resultados de todos los objetivos. Además algunos eran más bien categorías paraguas que objetivos factibles.

El StanCom, cuyos miembros son representantes de todos los grupos de delegados, decidieron una estructura común para la formulación de los Objetivos Estratégicos 2018-2023:

Reunión del StanCom en Osnabrück

- 1. Contexto, justificación
- 2. Provisiones Normativas del Derecho Internacional (conexión con la Convención de los Derechos del Niño, etc.)
- 3. Descripción del Objetivo Estratégico
- Especificación con subobjetivos (a continuación hay una explicación más detallada): Cambio a través de
 - A través de la participación
 - o A través de la incidencia política
 - o Creando modelos en el programa de trabajo
- 4. Hitos (Milestones): Decididos por la CD siempre y cuando sean factibles

Además, el Stancom propone complementar dos puntos, describiendo la implementación del objectivo, dentro de seis meses después de la Conferencia de Delegados:

- 5. Indicadores (a desarrollar por la Oficina Central y las Oficinas Regionales de terre des hommes en los siguientes 6 meses de la CD): Estos ya forman parte de la implementación de los objetivos y por tanto no son parte del mandato de la CD.
- 6. Contribuciones de los votantes (los grupos de votantes lo tienen que decidir en los 6 meses después de la CD): Por supuesto la principal responsabilidad para conseguir los Objetivos Estratégicos la tiene la Oficina Central de tdh. Sin embargo, para conseguir establecer una clara propiedad de todos los grupos participantes, el StanCom recomienda a cada grupo (voluntarios, personal, red de jóvenes y las plataformas regionales) que defina sus contribuciones más importantes para conseguir los Objetivos Estratégicos después de la Conferencia de Delegados (como una actividad de incidencia conjunta de una plataforma regional, una conferencia de grupos de trabajo de voluntarios sobre un tema, etc.). Esto no significa que cada grupo tenga que definir las contribuciones a cada objetivo y subobjetivo, sino dónde pueden suponer un mayor impacto. Estas contribuciones tienen que comunicarse a los otros y complementar la planificación con la Oficina Central. Así daremos un gran primer paso a una planificación e implementación conjuntas.

Explicación de las tres nuevas categorías de subobjetivos:

- Cambio a través de la participación: Aquí se debería describir lo que queremos
 conseguir en cuanto a la participación dentro del objetivo. Con participación nos
 referimos en concreto a la participación de los niños y jóvenes dentro de nuestros
 programas y en la sociedad, pero también de nuestros voluntarios, la red de jóvenes
 y las copartes.
- Cambio a través de la incidencia política a nivel local, nacional e internacional:
 Aquí describimos lo que queremos conseguir a nivel políticos según el Objetivo

 Estratégico. Esto incluye el trabajo clásico de incidencia pero también la
 concienciación o el monitoreo de la implementación de los derechos de la niñez.
- Cambio creando modelos en el programa de trabajo: En nuestro trabajo de
 programa y de proyecto desarrollamos ejemplos concretos, o incluso modelos, para
 cambiar las prácticas sociales y encontrar soluciones para los problemas de la niñez
 y los jóvenes. Juntos es nuestra misión comunicar, promover esos ejemplos de
 cambio y hacerlos visibles para otros. Por tanto este subobjetivo describe qué
 modelos de cambio social queremos para seguir desarrollando y promoviendo
 nuestros proyectos.

Incluyendo estos subobjetivos los temas de Participación y Trabajo de Incidencia (anteriores Objetivos Estratégicos I y IV) se incluirán de manera efectiva. Además estas categorías facilitan que cada grupo de delegados conecte y contribuya a los Objetivos Estratégicos estructurándolos según nuestros enfoques principales de trabajo.

2.1.2 Recomendación del StanCom para los Objetivos Estratégicos 2018-2023



Agrupación de aportes en la reunión del StanCom

hasta el 1 de marzo de 2018.

Agrupando los aportes recibidos y seleccionando los temas más recurrentes de los Grupos de Delegados el StanCom remienda cuatro temas de Objetivos Estratégicos (con la recomendación aún en vigor de limitar el número de objetivos a tres para mantener un mejor foco).

El StanCom os invita a todos a **valorar los Objetivos Estratégicos propuestos**,
especificando y concretando. Sobre todo si
trabajas en un campo relacionado con estos

objetivos, tu conocimiento de experto es muy bienvenido. El StanCom acoge tu valoración

Propuestas del StanCom para los Objetivos Estratégicos 2018-2023 (véase el anexo para más detalles)

- Derechos ecológicos de la niñez (Anexo I)
- Un Futuro para niñ@s en movimiento (Anexo II)
- Derechos y empoderamiento de las niñas (Anexo III)
- Empoderamiento de NNAs como atores de cambio en la resolución de conflictos (Anexo IV)

3 Otras propuestas: Campaña dirigida por jóvenes para conseguir los Derechos Ecológicos de la Niñez

Basado en la gran aceptación general y el éxito del Mes de Acción Global y lo que hemos aprendido, los seis delegados de la Red Internacional de Jóvenes dirigen el desarrollo de una propuesta integrada de una campaña conjunta para conseguir los derechos ecológicos de la niñez dirigida por niños y jóvenes de 2018 a 2023. La propuesta completa se encuentra en el adjunto del boletín (Anexo V).



3.1 ¿Cómo presentar otras propuestas?

El StanCom realizó sus recomendaciones para los futuros Objetivos Estratégicos pero esto no quiere decir que no se puedan presentar otras propuestas.

El StanCom aún **recibe más nuevas propuestas** (por escrito con su explicación, ideas generales para su aplicación y otros detalles) como mucho hasta 45 días antes de la Conferencia de Delegados (<u>8 de</u> mayo de 2018).

Las propuestas tiene que ser apoyadas o presentadas por el Stancom, la Junta Presidencial, la Junta de Dirección, la Asamblea General, dos plataformas regionales o cualquiera de los cuatro grupos de delegados (personal, voluntarios, jóvenes, copartes).

Para que sea justo, por favor, enviad las nuevas propuestas tan pronto como sea posible para que otros participantes puedan reaccionar a estas propuestas antes de la conferencia.

Las propuestas pueden incluir mociones a la CD para decidir (para las definiciones, véase el glosario del último boletín):

- Campañas Internacionales
- Temas Focales
- Objetivos Estratégicos para el trabajo de programa internacional (aunque el StanCom espera que los objetivos propuestos sean base suficiente)

Durante la Conferencia de Delegados los delegados pueden cambiar, rechazar o combinar todas las mociones. También puede haber mociones sobre la marcha en la conferencia, pero deben ser firmadas por al menos un tercio de los delegados participantes y tienen que referirse a temas que ya estén en el orden del día. Los temas y propuestas completamente nuevos solo serán aceptados hasta 45 días antes de la Conferencia. Esto es necesario para conseguir buenos resultados en los días de reuniones conjuntas.

Vuestros miembros del StanCom y el secretario del StanCom (<u>j.kunischewski@tdh.de</u>) se alegran de responder a todas las preguntas relacionadas con la Conferencia de Delegados y de recibir más propuestas.

4 Detalles logísticos

A continuación queremos daros información sobre las fechas de viaje de los delegados y las ubicaciones en Alemania. Vuestras oficinas regionales de terre des hommes y Maria Muñoz (m.munoz@tdh.de) en la Oficina Central se alegran de ayudaros en los aspectos logísticos.

4.1 Información sobre la fecha de llegada y partida

Delegados juveniles

- Fecha de llegada: 16/06/2018 a Osnabrück, Alemania
- 17/06 21/06: Preparación en la Oficina Central de terre des hommes en Osnabrück

- 22/06 24/06: Conferencia de Delegados 2018 en el Centro de Convenciones KSI de Siegburg
- Fecha de partida: 24/06 por la noche o 25/06 de Siegburg, Alemania

Delegados de las copartes

- Fecha de llegada: 20/06 al Centro de Convenciones KSI de Siegburg, Alemania
- 21/06 22/06 (por la mañana) en Siegburg: Reunión conjunta de los delegados de las copartes
- 22/06 24/06: Conferencia de Delegados 2018 en el Centro de Convenciones KSI de Siegburg
- Fecha de partida: 24/06 por la noche o 25/06 de Siegburg, Alemania

Voluntarios de terre des hommes

- Fecha de llegada: 21/06 al Centro de Convenciones KSI de Siegburg, Alemania
- 22/06 (por la mañana): Reunión de todos los delegados voluntarios
- 22/06 24/06: Conferencia de Delegados 2018 en el Centro de Convenciones KSI de Siegburg
- Fecha de partida: 24/06

StanCom

- Fecha de llegada: 21/06 al Centro de Convenciones KSI de Siegburg, Alemania
- 22/06 (por la mañana): Reunión del StanCom
- 22/06 24/06: Conferencia de Delegados 2018 en el Centro de Convenciones KSI de Siegburg
- Fecha de partida: 24/06 o 25/06

Delegados del personal

- Fecha de llegada: 22/06 al Centro de Convenciones KSI de Siegburg, Alemania
- 22/06 24/06: Conferencia de Delegados 2018 en el Centro de Convenciones KSI de Siegburg
- Fecha de partida: 24/06

Coordinadores regionales

- 18/06 21/06: Reunión del gestión en Osnabrück
- 22/06 24/06: Conferencia de Delegados 2018 en el Centro de Convenciones KSI de Siegburg
- 25/06: Viaje a Osnabrück
- 26/06 27/06: Reunión para la operacionalización de las decisiones de la CD en Osnabrück

4.2 Información sobre las ubicaciones

Centro de Convenciones KSI en Siegburg (cerca de Bonn)



Dirección

Katholisch-Soziales Institut (Centro de Convenciones)

Bergstraße 26, 53721 Siegburg

Google Maps:

https://www.google.com/maps/place/Katholisch-

 $\underline{Soziales+Institut/@50.79596,7.2080874,17z/data=!3m1!4b1!4m5!3m4!1s0x47bee55dd1bb96b9:0x9c9eca545a0a6b9e!8m2!3d50.7959566!4d7.2102761?hl=de}$

Artículo de la Wikipedia sobre Siegburg: https://en.wikipedia.org/wiki/Siegburg

Oficina Central de terre des hommes Alemania



Dirección

Oficina Central de terre des hommes

Ruppenkampstraße 11a, 49084 Osnabrück

Google Maps:

https://www.google.de/maps/place/terre+des+hommes+Deutschland+e.V.+-

+Hilfe+f%C3%BCr+Kinder+in+Not/@52.278076,8.0871649,1

5z/data=!4m5!3m4!1s0x0:0xa0b8dfadc14deac2!8m2!3d52.278076!4d8.0871649

Artículo de la Wikipedia sobre Osnabrück: https://es.wikipedia.org/wiki/Osnabr%C3%BCck

5 ¿Qué es lo siguiente?

- Hasta el 31/12/2017: Los planes de viaje de todos los participantes están en proceso en colaboración con las oficinas regionales de tdh (solicitudes de visas si es necesario, vuelos, etc.).
- Hasta el 30/01/2018: El tercer boletín (breve) con la versión en borrador del informe de la implementación de los Objetivos Estratégicos 2013-2018 (algo más tarde de lo planeado).
- 01/03/2018: Plazo para la valoración de las propuestas del StanCom de los Objetivos Estratégicos 2018-2022.
- 08/05/2018: Plazo para las nuevas propuestas de los Objetivos Estratégicos, los Temas Focales, las Campañas Internacionales (propuesto o apoyado por al menos un grupo de delegados o dos plataformas regionales).

Anexos

- Anexo I: Propuesta del StanCom para el nuevo Objetivo Estratégico: Derechos ecológicos de la niñez
- Anexo II: Propuesta del StanCom para el nuevo Objetivo Estratégico: Futuro para NNAs en Movimiento
- Anexo III: Propuesta del StanCom para el nuevo Objetivo Estratégico: Derechos y empoderamiento de niñas
- Anexo IV: Propuesta del StanCom para el nuevo Objetivo Estratégico: Empoderamiento de NNAs como atores de cambio en la resolución de conflictos
- Anexo V: Propuesta de la Campaña Internacional de la Red Internacional de Jóvenes